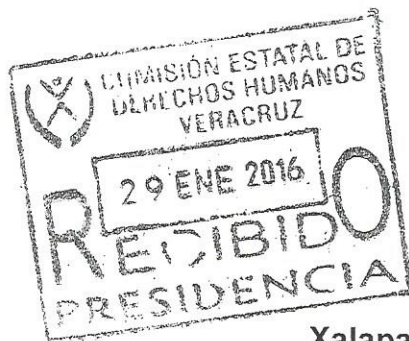


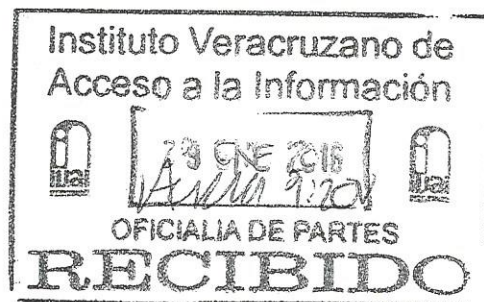


COMISION ESTATAL DE
DERECHOS HUMANOS
VERACRUZ



Xalapa Ver., a 29 de enero de 2016.
Oficio No. UAI/36/2016

MTRA. YOLLI GARCÍA ÁLVAREZ
COMISIONADA PRESIDENTA DEL INSTITUTO
VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
PRESENTE.



CON ATENCIÓN A LA: **MTRA. IRMA RODRÍGUEZ ÁNGEL**
DIRECTORA DE DATOS PERSONALES

En cumplimiento a los artículos 39 fracción III y 41 fracción X de la Ley para la Tutela de los Datos Personales del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 37 de los Lineamientos para la Tutela de los Datos Personales del Estado de Veracruz, en mi calidad de Encargada de la Unidad de Acceso a la Información Pública y responsable de los Sistemas de Datos Personales de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz, remito el informe anual en materia de datos personales cubriendo los siguientes puntos:

I. Registro de solicitudes de Derechos ARCO

Artículo 41 fracción X inciso a) y b) Ley 581/Artículo 37 fracción I y II Lineamientos.

En el período enero-diciembre 2015, en este Organismo no se recibieron solicitudes de derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales.

II. Denuncias Presentadas

Artículo 41 fracción X inciso c) primera parte Ley 581/Artículo 37 fracción III Lineamientos



COMISION ESTATAL DE
DERECHOS HUMANOS
VERACRUZ

Mediante oficio CIN/024/2016, la Titular del Órgano de Control Interno de esta Comisión Estatal de Derechos Humanos, informó al Instituto que no existe denuncias originadas por el incumplimiento de la Ley de la materia.

III. Dificultades presentadas

Artículo 41 fracción X inciso c) segunda parte Ley 581/Artículo 37 fracción IV Lineamientos

Durante el período enero-diciembre 2015 no se presentaron dificultades en materia de protección de datos personales.

IV. Recursos Públicos

Artículo 41 fracción X inciso d) Ley 581/Artículo 37 fracción V Lineamientos

La Dirección de Administración, informa que en el año 2015 se utilizaron recursos públicos por el orden de **\$ 165,233. 46**, distribuidos de la siguiente manera:

1. En materia de recursos humanos la cantidad de: **\$142,796.80**
2. En materia de recursos financieros la cantidad de: **no se requirieron viáticos**
3. En materia de recursos materiales la cantidad de: **\$ 22,434.66**
 - Modulo secretarial c/cubierta de trabajo 120 x 80 cm. y b/basura. **\$ 2,737.00**
 - Silla operativa sin brazos, asiento y respaldo tapizado en tela doble mecanismo **\$ 960.00**
 - Computadora ensamblada gabinete **\$ 5,492.60**
 - Regulador de voltaje complet 1300 va erv-5-008 con ocho contactos color negro serie no.11a471193 **\$208.80**
 - C.P.U. compaq evo 310 celeron, incluye monitor **\$10, 943.26**
 - Regulador de voltaje 1300 va 8 contactos **\$174.00**
 - Escritorio recto 150x70x75 marca filadelfia cubierta en melanina de 19 MM en color peral estructura metálica gris **\$1,919.00**

V. Sistemas de Datos Personales

Artículo 37 fracción VI Lineamientos

Los Sistemas de Datos personales que se crearon en este organismo Se publicaron en la Gaceta Oficial del Estado Núm. 365 de fecha dieciocho de septiembre de 2013, los cuales son:



COMISION ESTATAL DE
DERECHOS HUMANOS
VERACRUZ

1. Sistemas de datos personales de las solicitudes de intervención de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz.
2. Sistema de datos personales de los recursos humanos de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.
3. Sistema de datos personales de los expedientes de los prestadores del servicio social de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz.
4. Sistema de datos personales de la bolsa de trabajo, de la Comisión Estatal de Derechos humanos de Veracruz.
5. Sistema de datos personales sobre las declaraciones patrimoniales de los servidores públicos que laboran en la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz.
6. Sistema de datos personales del padrón de proveedores y contratación de bienes y servicios de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz.
7. Sistema de datos personales del registro de participantes a eventos, capacitaciones y concursos, de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz.
8. Sistema de datos personales de los expedientes de solicitudes de acceso a la información de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz.
9. Sistema de datos personales del control de registro de acceso a las instalaciones de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz.
10. Sistema de datos personales de recepción de documentos, en la oficialía de partes de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz.
11. Sistema de datos personales de las organizaciones de la sociedad civil.

Le informo también que desde que se crearon los sistemas antes mencionados no se ha hecho modificación o supresión a alguno de ellos.



VI. Acciones desarrolladas

Artículo 41 fracción X inciso e) Ley 581/Artículo 37 fracción VII Lineamientos.

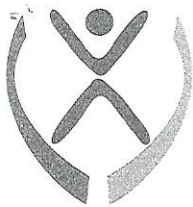
Para dar cumplimiento a la Ley y Lineamientos en esta materia, se llevo a cabo lo siguiente:

- a) Se trabajo en Coordinación con las áreas administrativas para la integración de los Sistemas de Datos Personales, así como la implementación del uso de declarativas de privacidad.
- b) Se asistió a conferencias, cursos y talleres siguientes:
 1. 26 de enero de 2015: Mesa de análisis en materia de datos personales.
 2. 27 de enero de 2015: Conferencia Magistral "Las Excepciones al Derecho en las Leyes de Acceso y Protección de Datos"
 3. 6, 7, 13, 14 y 20 de marzo de 2015: "Jornada de Capacitación en Materia de Datos Personales, Transparencia, Rendición de Cuentas y Archivos Públicos"
 4. 9 de abril de 2015: "Taller de Protección de Datos Personales"
 5. 7 de septiembre de 2015: "Conferencia Magistral Criterios Internacionales de Protección de Datos Personales"

VII. Indicadores de gestión e impacto de su actuación

Artículo 41 fracción X inciso f) y g) Ley 581.

Nombre del Indicador	FORMULA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE VALOR
Índice de cumplimiento en materia de Datos personales	$(\text{Número de obligaciones y acciones ejecutadas por el ente público} / \text{Número de obligaciones y acciones previstas en Ley 581}) \times 100$	De todas las obligaciones y acciones que marca Ley 581 sobre datos personales, este indicador mostrará que porcentaje es el que cumple el ente público responsable de tratamiento de datos personales que recibe, como parte de sus atribuciones o servicios	Porcentaje	Relativo



COMISION ESTATAL DE
DERECHOS HUMANOS
VERACRUZ

Obligaciones previstas por la Ley 581	Obligaciones ejecutadas por el ente público	Observaciones
1. Contar con Unidad de Acceso a la Información Pública y Responsable de los Sistemas de Datos Personales	1	A partir del mes de febrero del 2014, se independizo a la Unidad de Acceso a la Información Pública.
2. Creación de Sistemas de Datos Personales en términos del artículo 10.	1	Se publicaron en la Gaceta Oficial del Estado Núm. 365 de fecha dieciocho de septiembre de 2013.
3. Declarativas de Privacidad	1	Comité de Acceso Restringido, constituido como comité de la Seguridad Informática de los Datos Personales.
4. Registro electrónico de los Sistemas de Datos Personales en términos del artículo 13	1	El día quince de agosto de dos mil trece se registraron cada uno de los sistemas de datos personales de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz, en la aplicación informática desarrollada por el Instituto Veracruzano de Acceso a la Información para la inscripción de los sistemas de datos personales en posesión de los entes públicos.
5. Trámite de las solicitudes de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales	1	Durante el período de enero-diciembre 2014 no se recibieron solicitudes de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales.
6. Capacitación a los servidores públicos del ente público	.5	
7. Adopción de medidas de seguridad en coordinación con el responsable de informática	0	Los sistemas de medidas de seguridad se encuentran en elaboración.

1= Cumplida

.5= Cumplida parcialmente

0= No cumplida



COMISION ESTATAL DE
DERECHOS HUMANOS
VERACRUZ

Nombre del Indicador	FORMULA	RESULTADO
Índice de cumplimiento en materia de Datos personales	$(5.5/7) \times 100$	78.5714


VIII. Cesiones de Datos Personales efectuadas

Artículo 37 fracción VIII Lineamientos

De las cesiones efectuadas, se informa de aquellas que así fueron señaladas en el Acuerdo de creación del Instituto (se anexa al presente).

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



Lic. Nancy Patricia Pérez Méndez
Encargada de la Unidad de
Acceso a la información Pública

C.c.p. Mtro. Luis Fernando Perera Escamilla. Presidente de la CEDHV. Para su superior conocimiento.
C.c.p. Mtra. Elisa Álvarez Nieves. Contralora Interna de la CEDHV. Para su conocimiento.
C.c.p. Archivo.

VII. Cesiones de datos personales contempladas en los Sistemas de Datos Personales de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz.

FOLIO	Nombre del sistema	Cedente	Cesionario	Finalidad de la cesión.	Tipo de cesión	Categorías	Periodicidad (inicio y término)	Medio empleado	Niveles de Seguridad Empleados (cedente y cesionario)
085005081520130	SDP de las Solicitudes de intervención de la CEDHV	CEDHV	A las diferentes autoridades, Municipales, Estatales y Federales.	Para atender las solicitudes de intervención que la ciudadanía hace a la CEDHV.	Total	Identificativos, académicos, electrónicos y especialmente protegidos.	Permanente	Cesión física	Medio
085006081520137	SDP de los Recursos Humanos de la CEDHV.	CEDHV	Servicio de Administración Tributaria de la SHCP.	Para la declaración de impuestos de cada uno de los servidores públicos.	Parcial (datos identificativos, datos electrónicos, datos laborales y datos patrimoniales).	Identificativos, electrónicos, académicos, laborales, sobre la salud, patrimoniales, biométricos y especialmente protegidos.	Periódica (mientras dure la relación laboral).	Cesión electrónica	Alto
			IMSS	Para el otorgamiento de prestaciones.	Parcial (datos identificativos, datos laborales, datos sobre la salud y datos especialmente protegidos (sensibles)).	Permanente	Cesión física	Medio	
			IPE	Para el otorgamiento de prestaciones.	Parcial (datos identificativos, datos laborales y datos patrimoniales).		permanente	Cesión electrónica	Alto
			Diferentes Instituciones Bancarias.	Para llevar acabo el correcto proceso el pago de la nómina.	Parcial (datos identificativos, datos laborales y datos patrimoniales).				

085009081520136	SDP de los declaraciones patrimoniales de los servidores públicos que laboran en la CEDHV.	CEDHV	Congreso del Estado.	Para el cumplimiento de la declaración patrimonial correspondiente de los servidores públicos.	Total	Identificativos.	Periódica (mientras dure la relación laboral).	Cesión física.	Básico
085010081520134	SDP del padrón de proveedores y contratación de bienes y servicios de la CEDHV.	CEDHV	ORFIS	Para el registro nominal de proveedores.	Total	Identificativos, electrónicos y patrimoniales.	Periódica (mientras dure la contratación).	Cesión física	Básico
085015081520135	SDP de los expedientes de acceso a la información pública de la CEDHV.	CEDHV	IVA	Para atender en tiempo y forma las solicitudes de información que los particulares elaboran.	total	Identificativos y electrónicos.	permanente	Cesión física	Básico

***En todos los casos las obligaciones al término de tratamiento de los datos personales, es cumplir con el plazo de conservación fijado y con las medidas de seguridad aplicables a cada sistema. En el caso de cesionarios de la federación se aplicará lo dispuesto por el artículo 38 de la ley de tutela.